



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELÉFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BOENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de mayo de 1.994.

Expte. No 8.016/94.

RES. No 145/95.

VISTO:

La Res. No 177/94 de esta Facultad mediante la cual se aprueba el dictado del curso de Perfeccionamiento "Técnicas de Análisis Químico Cuantitativo Módulos I, II y III" bajo la dirección de la Prof. Haydee Musso de Dip;

La presentación de la misma que corre agregada a fs. 38 de estos actuados en la que solicita reiterar el dictado del citado curso;

Que el Consejo Directivo en su sesión de Cuarto Intermedio del día 24/5/95 resuelve hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

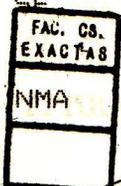
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por autorizada a la Prof. Haydee Musso de Dip y a las Licenciadas Analía Boemo de Ilvento y Graciela Noemí Avila a realizar nuevamente el dictado del Curso "Técnicas de Análisis Químico Cuantitativo" - Primer Módulo - "Técnicas Potenciométricas y Espectrometría UV-Visible" que se llevará a cabo durante los días 19, 20, 26, 27 de mayo y 2, 3 de junio del cte. año, con las mismas características del que se realizara oportunamente aprobado por Res. No 177/94.

ARTICULO 2o: Establecer que, una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que cumplieron las exigencias previstas para obtener los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por el Art. 7o de la Res. No 760/80.

ARTICULO 3o: Hágase saber a los interesados; al Departamento de Química y al Departamento Económico Contable. Cumplido, RESERVESE



LIC. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



LIC. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS